

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 6 de Octubre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2431

LO QUE SE IMPONE

De la resistencia veraniega de la Corte llegan á nosotros anuncios nada satisfactorios para las indisciplinadas huestes ministeriales.

En vano se agota el socorrido medio de ganar tiempo. Son de tal magnitud las cuestiones pendientes, que más se agravan cuanto más se aplazan, haciendo infructuosos todos los esfuerzos que realice el Gobierno para dejarlas sin solución conveniente.

Que el presidente del Consejo retrase su viaje unos días ó varias semanas; que el ministro de Estado facilite el juego del señor Sagasta, proyectando viajes de recurso á extranjeras tierras; que el ministro de la Gobernación se afane en recabar ditirambos para una situación que agoniza; que el ministro de Hacienda proclame, con fundamento ó sin motivo, que está eclipsando las pretendidas glorias del señor Gamazo; que el ministro de Fomento distraiga la atención del país con reformas trastornadoras y con modificaciones que embarullan lo reformado; que el general Lopez Dominguez se duerma sobre los laureles conquistados en recientes simulacros; que el ministro del *otro mundo* sueñe con ejercer de pacificador de los espíritus, soliviantados por absurdos planes, y que los restantes prohombres del fusionismo se agiten en todos sentidos, quién por conservar sus posiciones, quién por reconquistarlas, todo es inútil ya, porque no hay poder humano que devuelva el vigor á un organismo inerte.

A lo sumo, conseguirán nuestros gobernantes, empleando todo género de argucias, prolongar su penosa existencia ministerial, hasta que las circunstancias, ya muy apremiantes, les obliguen á salir de su inacción punible.

El señor Sagasta comprende que sus días de poder están contados, y por eso, sin duda, en vez de estimular á sus compañeros para que afronten con decisión y resuelvan satisfactoriamente los conflictos ultramarinos y el problema arancelario, conságrase al deleitoso placer de no hacer nada.

Tampoco podría hacer otra cosa, porque carece de pensamiento sobre todas y cada una de las cuestiones pendientes de solución, y aunque le sería fácil y cómodo adoptar el de cualquiera de sus allegados, no se atreve á correr los riesgos de semejante conducta.

Si no existieran razones poderosas para

un cambio político, bastaría á justificarlo esa humillante indecisión que caracteriza al actual Gobierno, resignado á vivir en la ociosidad más perniciosa por no comprometerse á perecer á manos de sus más influyentes co-religionarios.

De ahí que la opinión reciba con agrado las noticias que estos días circulan sobre próximos acontecimientos políticos favorables al partido conservador, y de ahí también que los propios ministeriales encuentren verosímil y lógico lo que se anuncia. Que es lo que se impone.

PROVISIÓN DE EMPLEOS

La comisión provincial ha acordado la organización de la estadística del trabajo en esta provincia.

En este concepto se crean tres plazas para atender convenientemente á este servicio: una de oficial de tercera clase con sueldo de 2.500 pesetas y dos de auxiliares con 1.250 cada uno, sin perjuicio de designar la cantidad que sea necesaria para gastos de material.

Para la provisión de estos empleos se celebrará un concurso por término de veinte días entre los pretendientes que justifiquen la edad mayor de veintitrés años para oficial y de veinte para aspirantes, y acompañando los títulos académicos ó de aptitud que son: para los empleos de oficial el de ingeniero industrial, profesor y perito mercantil, ayudante de obras públicas, topógrafo, maestro de obras y demás que comprueben la aptitud y conocimiento de los solicitantes, y para las plazas de aspirantes ó escritores se preferirá á los que posean título expedido por establecimiento oficial de enseñanza, como perito agrimensor, sobrestante de obras públicas, maestro normal y superior y bachiller en artes.

En la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con licenciados del ejército, figuran el de escribiente tercero del instituto de segunda enseñanza de la Coruña, dotado con 1.000 pesetas y el de aspirante tercero de la tesorería de Hacienda, con igual sueldo.

En la provincia de Lugo, aspirante tercero de la administración de Hacienda, con 1.000 pesetas.

En la de Pontevedra, cartero de Nieves (Setados), con 200.

En la de Orense, las de director de la banda municipal, de la capital, un músico de segunda y cinco de tercera, con los haberes respectivos de 1.500, 152'50 y 91'25 pesetas.

LA CUESTION DABAN

Entre las diversas cuestiones que hoy se co-

mentan con calor en los círculos políticos, está la originada por el artículo de *La Correspondencia Militar* contra el gobernador de Puerto Rico señor Dabán, sobre el conabando de moneda.

Al Gobierno no le han satisfecho las explicaciones dadas por dicho señor en el cablegrama que dirigió protestando de la especie vertida por aquel periódico y es muy probable que se le obligue á presentar la dimisión del cargo que ejerce.

Propala la prensa madrileña una noticia que vigoriza las suposiciones hechas por *La Correspondencia Militar*.

Dicen que se ha averiguado que una hija del general Dabán está próxima á contraer matrimonio con el hijo del banquero acusado de contrabandear con la plata mejicana.

El señor Sagasta celebró una extensa conferencia con la Regente, enterándola de tallada mente de la cuestión.

Parece que el presidente del Consejo salió de dicha conferencia muy mal impresionado contra el gobernador de Puerto Rico.

El asunto, por lo visto, está llamado á meter mucho ruido.

CONGRESO INTERNACIONAL

Han empezado en París las sesiones del Congreso internacional de obreros y empleados de los caminos de hierro.

En este Congreso internacional, que invertirá cuatro sesiones, serán tratadas y discutidas las siguientes materias:

- 1.º Examen y aprobación de los poderes conferidos á los representantes.
- 2.º Constitución del Congreso.
- 3.º Lectura y aprobación de la Memoria y cuentas del año.
- 4.º Discusiones del proyecto de reglamento presentado por Francia, y de las proposiciones siguientes, anejas á él:

a) Creación de una Caja internacional (Holanda).

b) Fijación del secretariado internacional para 1895 (Holanda).

c) Designación de la fecha en que han de celebrarse los próximos Congresos, de manera que satisfaga las exigencias del servicio de los diversos Estados (Italia).

5.º Proposición relativa á la conveniencia de convocar para un mismo día en todos los países grandes asambleas (*meetings*), que se celebrarán en el campo, y en las cuales serán discutidas las diferentes resoluciones del segundo Congreso internacional (Holanda).

6.º Jornada de ocho horas (proposición de Suiza).

7.º Descanso semanal (Suiza).

8.º Supresión del servicio de mercancías de pequeña velocidad los domingos (proposición de Suiza).

9.º Mínium de salario (Suiza).

10. Abolición del trabajo á destajo (proposición de Suiza.)

11. Supresión de primas á los maquinistas y fogoneros y determinación de un salario fijo compensador que sea suficiente remuneración de su trabajo (proposición de Italia)

12. Supresión de las clases en todas las divisiones ó servicios, sustituyéndolas con el ascenso por orden de antigüedad, con aumento del salario de cinco en cinco años, y derecho á retiro á los veinte años de servicio (proposición de España).

13. Pensiones de retiro (proposición de Suiza).

14. Promulgación de una ley que, conciliando las exigencias del servicio, permita á los trabajadores de vías férreas ejercer el derecho del sufragio (proposición de Italia).

15. Afirmación del derecho que tienen los trabajadores de las líneas férreas para reivindicar su propiedad en las mismas (proposición de Italia).

16. Designación de Milán para celebrar el tercer Congreso internacional (proposición de Italia.)

A las sesiones asisten representantes de Francia, España, Portugal, Austria, Países Bajos, Italia, Inglaterra y Estados Unidos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer fué presidida por el Alcalde y á ella asistieron los señores Lopez Varela, Permuy, Restrebada y Varela Lopez.

Aprobada el acta anterior y varias cuentas se participó haber sido adjudicada provisionalmente la subasta de los andenes de la calle de la Iglesia á D. José Castro Villamizar y se autorizó al Alcalde para adquirir los materiales necesarios del contratista D. José Cupeiro; se aprobó el presupuesto para la reparación del camino de la puerta del Parque hasta el palco de la música, acordándose que antes de sacarlo á subasta se remita á la aprobación de la Junta Municipal con cargo al presupuesto 95-99; pasó á la Comisión correspondiente una instancia de D. Juan Cajigas en la que interesa la construcción del caño maestro entre las calles del Carmen y Curoxeiras y la recomposición del alcantarillado y empedrado del Callejón de Calatrava en el trozo comprendido entre las casas núm. 13 al 20; también pasó á la Comisión otra instancia presenta la por D. Andrés de los Reyes pidiendo se le autorice para levantar el plano general de la población y haciendo resaltar la necesidad de que el Ayuntamiento

ma del sauce,—exclamó el conde desesperado por aquella resistencia.

Uno de los asistentes ejecutó las órdenes del jefe. Berta aterrada estrechó la mano del ballestero y le dirigió una mirada de angustia como diciéndole:

—Es imposible dejar perecer así á esta infeliz mujer que muere por salvarnos.

—¿Queréis salvar á Rolando?—murmuró el ballestero á su oído.

—¡Dios mío! pero dejarla morir á manos de sus verdugos...

—Señora, si decis una palabra, no salvaréis á la italiana y dareis muerte á vuestro hijo.

La mujer volvió á ser madre y apagó los generosos impulsos de su corazón.

—¡Irene Colonna, recomienda tu alma á Dios!—exclamó el conde.

—¡Miserable! ¿Y te atreves á tomar el nombre de Dios en tus labios?—exclamó Irene.—¿Quieres enseñarme á bien morir? ¿Tu á quién he visto temblar delante de la muerte? Antes de dejarme asesinar, en este instante supremo en que ya no se miente, quiero acusarte delante de tus cómplices, aunque bien sé que mis palabras se perderán como humo que lleva el viento: yo te acuso, Othon, conde de Lippa, de haber envenenado á Conrado de Herminsberg, y proclamo inocente á su viuda. Quizá hoy alguno de los que me escuchan y son mis jueces, podrán atestiguarlo. ¿Sonríes con desdén, conde Othon? Te pronostico que un día Conrado encontrará un vengador en el hijo que has querido robar de su castillo. Acuérdate entonces de que Irene Colonna contribuyó á salvarle para perderte. ¡Berta y su hijo están ya lejos de aquí! Ahora, acaba conmigo.

En vano el conde quiso conservar su serenidad de juez; la ira contenida le producía bruscos estremecimientos.

—El jefe del tribunal no juzga; pronuncia la sentencia acordada por los demás. Serás, pues colgada por la mano de tus jueces, no á una horca, sino á una encina de la selva cumpliendo nuestras leyes, para mostrar á todos que has si-

to y el vecindario cuentan con un plano perfectamente acabado y moderno, cuyo coste no excedería de 10.500 pesetas.

El Alcalde dijo que creía indispensable la adquisición de dicho plano pero que, sin embargo, pasará el asunto a la Comisión de obras para su estudio.

Así se acordó.

Se procedió al sorteo de los 26 vocales para la renovación de la junta municipal del corriente año, resultando nombrados los señores siguientes:

Primera sección

Sres. D. José Fernández Lapique, Francisco Sixto Rodríguez.

Segunda sección

Sres. D. Ramón Gomez Mello, Rogelio Caruncho.

Tercera sección

Sres. D. Pascual Lopez Campobello, Francisco Buillose, Sebastián Antonio Díez Ro Irigüez.

Cuarta sección

Sres. D. Vicente Fernández Lopez, Enrique Lacaci Rivas, Evaristo Martínez, Gumersindo Beltrán, José Mariano Abizanda.

Quinta sección

Sres. D. Mariano Bermejo Campos, José Puente Puente, Manuel Antich Stopet.

Sexta sección

Sres. D. Vicente Fernández Abalfo, Cándido Nogueira, Manuel Antonio Pita Niebla.

Séptima sección

Sr. D. Francisco Rouco Bernardo.

Oitava sección

Sres. D. Agustín Lopez, Manuel Barbeito Vazquez, Francisco Villegas.

Novena sección

Sres. D. Estanislao Suarez, Joaquín Sedes, Juan Bautista Videgain, Manuel Camaño.

Se acordó que desde la próxima sesión se celebren éstas á las siete y media de la noche.

Lo que no se acordó fué que el Alcalde asistiera con puntualidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL TEATRO SIMBÓLICO

La *Gaceta Musical de Milán* nos da una gran noticia, traducida por el *Heraldo*.

No es una noticia lírica, pero se le puede poner música, como á los discursos de Aguilera, coreados por Ariño.

«En Madrid se habla de fundar un teatro simbólico.» Ustedes no habrán oído eso, pero no importa. Cuando lo oyó la *Gaceta*, desde Milán, señal de que lo dijeron muy fuerte.

¿Y á que no se figuran ustedes para que se va á fundar ese teatro? Pues nada menos que para representar todo el repertorio de Materlink, en lo cual hacen muy bien, porque aquí no lo conoce nadie representado.

Indudablemente la idea es buena pero—¡ay!

«esta idea la combate con energía el Sarcey español señor Ixart»

Ya nos estamos viendo sin teatro; es decir, ya no nos estamos viendo. Porque teatro simbólico á que se oponga Ixart, es teatro muerto.

¿Qué Ixart tendrán Novedades y la Princesa? Pues llevan un camino de simbolismo aterrador. Confieso que de la noticia no sabía ni siquiera que Ixart fuese Sarcey español, ni ruso; ni original ni traducido.

Al señor Ixart lo he tenido siempre por un escritor castizo y galano, pero jamás se me ocurrió que se metiera en símbolos.

Y estoy por apostar á que él tampoco piensa en eso.

No son más que fantasías de Milán, esa calle de Sevilla lírica, donde paran los tenores y los bajos que no encuentran quien les eche á andar ó á cantar, que es lo mismo.

¡Y qué buena falta nos hacía un teatrillo así para la próxima campaña, haciendo juego... ¡perdón, ahora no se hace juego en Madrid, haciendo pendant con Folies Bergères del Alhambra!

Pero ya verán ustedes como no vienen los símbolos ni las locuras de pastoras.

Los disparates no van más que á Milán.

Y sino, al tiempo.

HACHE.

APUROS DE PASQUIN

Se ha dictado, y se ha recibido en esta Capitanía General una R. O. disponiendo que con la urgencia posible se interese de los Capitanes generales de los Departamentos contesten á los puntos que á continuación se expresan:

1.º Fecha lo más aproximada posible en que podrán prestar servicio los buques en carena *Pelayo*, *Destructor*, *Isabel II*, *Aragón*, *Navarra* y torpederos.

2.º Tiempo mínimo necesario para que la *Victoria* y *Numancia* con todo su armamento puedan quedar dispuestos para la guerra.

3.º Fijar con la aproximación posible la fecha en que quedarán listos y en condiciones de prestar servicio el *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros*, *Cataluña*, *Alfonso III*, *Lepanto* y *Martin Alonso Pinzon*.

Se conoce que hasta ahora no se había acordado el ministro de Marina de que existían tales barcos; y como el hombre se siente con poca vida ministerial, pensó, para justificar su actividad, hacer algo, y dió á luz ese cuestionario.

Lo malo será que le salga la criada respondona y que las contestaciones á esas preguntas lleguen al Sr. Pasquín cuando solo sea un simple mortal.

Que parece no tardará mucho á juzgar por lo que nuestros lectores podrán ver en la sección telegráfica.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se han recibido las siguientes reales órdenes: Concediendo premio de constancia de 375 pesetas mensuales al cabo de mar guarda pesca Francisco Radriguez.

Idem dos meses de licencia por enfermo al alumno de Administración D. Estanislao Suarez.

Disponiendo se envíe á Madrid un corneta de Infantería de Marina que tenga buena conducta. Remitiendo cédula de retiro del maestro de cornetas de Infantería de Marina Pedro Varela Carro.

Concediendo indulto como prófugo de convocatoria y redención á metálico al marinero Juan Trillo Durán.

Nombrando comandante de la lancha *Tarifa* al alférez de navío D. José Cadarso.

Idem segundo jefe de E. M. del departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Miguel Aguirre.

—Trasbordó del crucero *Infanta María Teresa* al cañonero torpedero *Marqués de Molins* el tercer condestable Miguel Piñeiro.

—Cesó en el depósito del Arsenal y embarcó en el crucero *Infanta María Teresa* el segundo condestable Vicente Pérez.

—Cesó en el depósito del Arsenal y pasó destinado á los diques de dicho establecimiento, el primer contramaestre de la escala de Arsenales D. Andrés Fernández.

—Idem en el anterior cometido y pasó al depósito el primer contramaestre de la escala de Arsenales D. Pedro Braulio Sueiras.

—Desembarcó de la corbeta *Nautilus* y pasó al depósito del Arsenal el tercer contramaestre Emilio Alvarez Catani.

—Cesó de prestar sus servicios en el Depósito del Arsenal y embarcó en la corbeta *Nautilus* el tercer contramaestre Avelino Lorenzo Lopez.

—Han sido reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor, habiendo resultado útiles, el calafate propuesto para embarcar en la corbeta *Nautilus* Nivardo Fojo y Lopez y el velero José María Sixto; y el carpintero propuesto para el *Alfonso XIII* Miguel Vilar Rodriguez, los cuales embarcaron en los mencionados buques.

NOTICIAS

El vapor *Covadonga*, de la compañía Olaverria, Lozano, encalló en el bajo de los Cochinos, frente al castillo de San Sebastián en Cádiz.

Con objeto de favorecer al buque, fueron al lugar del siniestro auxilios de la Campaña Transatlántica y otros.

Se descargó de cien toneladas al vapor, que á la hora de la pleamar salió sin haber sufrido averías.

Restablecido casi de la enfermedad que le ha tenido entre la vida y la muerte, saldrá pronto de Madrid para San Fernando, donde se encargará de nuevo de la capitanía general del departamento de Cádiz el vicealmirante de la armada, señor Maymó.

El señor Maymó ha recibido á diario, durante su forzada permanencia en Madrid, vivos testimonios de afecto de sus compañeros de armas, de los obispos de Cádiz y Lugo, del capitán general de ejército, Sr. Pavía, del almirante señor Chacón y el de cuantas personas están unidas por lazos de verdadera amistad.

Ha marchado á la Habana el capitán de Infantería de Marina don José Sevillano.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de la Coruña don José Aguilera Melendez.

En la estación de Telégrafos hay detenido un telegrama dirigido á Balbina calle María 28.

Un escritor de Orense en colaboración con otros publicará en breve un «Diccionario gallego.»

Por acuerdo de la Junta económica del parque de Artillería de la Coruña se procederá el día 9 de Noviembre próximo á la celebración de una

subasta pública para la enagenación de varios materiales inútiles existentes en dicho parque sin aplicación para el servicio del mismo.

Los materiales expuestos á la venta son 1.000 kilogramos de acero, 4.044 de hierro forjado, 900 de hierro calado, 3.700 de latón en vainas de cartuchos y otros pedazos, y 62.899 de pólvora de cañón en sus empaques.

La subasta celebrada anteayer en la Casa Consistorial para la construcción de los anenes de la calle de la Iglesia le ha sido adjudicada por el precio tipo de 1850 pesetas á D. José Castro Villamizar.

Por el jurado del certámen de composición musical que se celebrará uno de estos días en Lugo, le ha sido concedido el premio señalado para la mejor *Retreta española*, á la obra que señalada con el número 28, llevaba el siguiente lema:

«Cuatro mal escritas notas contiene esta partitura si el jurado la rechaza ¡dénle buena sepultura!»

y que es original del Director de la banda de Zamora Sr. Braña Muñios.

Firmó la Reina el Decreto disponiendo que los antiguos estudiantes, puedan terminar en cinco años los estudios de Bachillerato.

Hállase en la vecina capital el conocido empresario de teatros, D. Benito Sánchez que tiene el propósito de traer á la Coruña una excelente compañía, para después que actúe en el mismo coliseo de Oviedo.

Es muy probable que se adjudique á la casa Vea Murguía la subasta del artillado de *Carlos V*, con la obligación de que sea construido en el extranjero.

A consecuencia de haber fallecido repentinamente su novia, se ha vuelto loco, en la Coruña un joven llamado D. Constantino Viñas, natural de Oviedo y representante de la casa editorial de Barcelona de Montaner y Simón.

En la iglesia Colegiata de Vigo se ha celebrado el bautizo de un prusiano, que se ha convertido á la religión católica para contraer matrimonio.

Un médico recomienda á todos aquellos que padezcan de la boca, un medio muy sencillo para evitar toda dolencia odontológica.

Redúcese ese consejo á lavarse la dentadura todas las mañanas, al levantarse del lecho, con un cepillo mojado en agua de jabón.

Solo con esto se evitan las caries, el sarro en los dientes, el dolor de muelas y el hedor del aliento.

El doctor advierte que los primeros dias producirá este género de higiene de la boca cierta repugnancia al estómago.

Mas todo es habituarse, y bien vale esta breve incomodidad el sustraerse para siempre á los dolorosos padecimientos de la boca.

Se ha concedido licencia por enfermo al cabo de la guardia civil Antonio Fernandez.

Se autorizó por el Gobernador civil de la provincia á D. Ramón Martinez, del comercio de la Coruña, para remitir á esta ciudad y á la consig

do sentencia ejecutada por una comisión del tribunal, no por una particular venganza.

— ¡Ya espero!—dijo Irene fijando en el conde una mirada arrogante.

—Que se la venden los ojos y que siete manos tienen de la rama del sauce,—murmuró Othon con acento lúgubre.

Los jueces rodearon á Irene, y siete manos cogieron la rama.

Berta y Matías, trémulos, pálidos, escucharon un sordo gemido que les llenó de horror; sus cabellos se erizaron.

Aquel grito parecía prolongarse en sus oídos, y si sus enemigos hubieran acertado con ellos, no hubieran podido moverse, porque sus miembros estaban paralizados por el espanto.

Cinco minutos después de terminada su misión los individuos del tribunal se alejaron por distintos caminos dejando allí el cadáver de Irene.

La abnegación de Irene había salvado á la viuda y al hijo de Conrado.

Una hora pasó antes de que la castellana y el balletero saliesen de su escondite.

Matías, acostumbrado en las minas á distinguir en la oscuridad, apercibió un bulto que se balanceaba pendiente de una rama de la encina; era el cuerpo de la pobre Irene.

Los jueces, antes de partir, habían clavado en el tronco de la encina un puñal del cual pendía el sello del terrible tribunal.

—Pronto, señora, huyamos,—dijo el balletero,—preciso es andar toda esta noche, si hemos de hacer perder la pista á nuestros enemigos.

Dichas estas palabras desaparecieron.

El conde Othon no pudo descubrir su paradero; pero el recuerdo de la predicción de Irene le inquietó durante muchos años, por más que entre sus compañeros se reía cre-

yéndose invulnerable como individuo del santo tribunal, que debía tener suspenso su puñal sobre la Alemania durante tres siglos.

Quince años corrieron sin que nadie en el país conociera la suerte de Berta la envenenadora, como la llamaron, y los poetas y trovadores compusieron leyendas, que no tardaron en popularizarse en todo el santo imperio, sobre el pretendido crimen que se apeló á la castellana de Herminberg.

FIN

nación de D. Juan Luis Rodríguez 7 cajas de pólvora de mina con peso de 320 kilogramos.

Ingresaron ayer de tránsito, en la cárcel de esta ciudad, Concepción Gamallo y Manuela y Rosa Bregua, habiendo salido para Ortigueira á estinguir condena.

Fueron decomisadas ayer en el Mercado Central 15 libras de pan de Neda por el cabo de la guardia municipal señor Viñas, por faltarles 15 y 20 gramos respectivamente.

Por el mismo cabo se decomisó hoy una ternera por no tener mas que 57 kilogramos en vez de los 63 que marca el nuevo reglamento.

Han contraído matrimonio en Cartagena el teniente de Infantería de Marina don Angel Rotg y Liorda y la simpática señorita doña Francisca Jorquera Martínez.

Un botero de Mugaros llamado Antonio Varela maltratado ayer tarde, en el muelle de Curuxeras, de palabra y obra al encargado del Establecimiento del Sr. Leiciaga.

Del hecho se dió conocimiento á la Alcaldía.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de la Habana.

Por promover escándalo se impuso, por la Alcaldía una multa de tres pesetas á las aguaderas de la fuente de San Amaro Angela Gomez y Petra Gondín.

Hemos tenido el gusto de ver un precioso cuadro bordado en sedas sobre fondo de peluch encarnado por las distinguidas señoritas doña Concepción Leis y Casal hija del Comisario de Marina D. Ramón Leis y doña Concepción Romero de la Torre.

En la tarde de ayer recibí varias coces un carretero que estaba desatrajando una caballería de su propiedad, en la carretera de Canido.

El pobre hombre quedó privado de sentido siendo auxiliado por varios vecinos hasta que lo recobró y pudo trasladarse á su domicilio.

La madre del niño Evaristo Fernández, que falleció quemado, se halla en bastante grave estado en el hospital.

Ha sido autorizado por la Alcaldía para trabajar, en su oficio, en la Puerta Nueva, durante tres días, un matrimonio húngaro, prometiendo le que según la conducta que observe se le prorrogará ó no aquel plazo.

Círculo Católico de Obreros

La conferencia de esta noche se halla á cargo de D. Faustino Salanova.

El concierto que se celebrará mañana se ajustará el siguiente programa:

- 1.º Fantasia para violín y piano, *Alard*.
- 2.º Lluvia de Perlas, para piano á cuatro manos, *Osborne*.
- 3.º Pavana para violín y piano, *Gómis*.
- 4.º Rhapsodie Hougraise núm. 2 para piano, *Liszt*.
- 5.º Jota para violín y piano, *Oto*.
- 6.º Galop para piano, *Burgmeín*.

Copiamos de *El Imparcial*:

«El vapor *Anselmo* cargó en el Ferrol 300 toneladas de hierro con destino á la fábrica *La Felguera*, cuyo cargamento desembarcó en Gijón.

Lo raro del caso es que, según se nos ha manifestado, dicho hierro fué remitido para uno de los diques de aquel arsenal hace bastantes años, que allí fué almacenado sin que se aplicase á los usos á que se le destinaba, y que ahora se desecha como hierro viejo.

Así anda la administración de nuestra marina.»

Podemos asegurar al colega madrileño que es completamente infundada la aseveración que hace, respecto á que ese hierro estaba destinado á uno de los diques.

El material que cargó el *Anselmo* era hierro viejo é inutilizado en el servicio.

Se ha concedido por el cuartel general del séptimo cuerpo autorización á D. Dionisio Fernández para ejecutar varias obras en fincas de su propiedad situadas en la zona de esta plaza.

En la tarde de mañana tendrá lugar un gran baile en el salón de la alameda de la villa de la Graña.

Continúan esparciendo sus moféticos miasmas sobre el pavimento del muelle de Curuxeras, los derrames de la alcantarilla de la calle de los Mártires.

¡Señor Alcalde!... ¡Señor Alcalde!... ¡Señor Alcalde!...

Hoy serán reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor once individuos de la Comandancia de Vigo, pertenecientes á la última convocatoria.

Probablemente en la tarde de hoy se verificarán las pruebas de resistencia de la cúpula de San Francisco, cuya iglesia, según los periódicos de la Coruña, se inauguró ayer.

¡Siempre tan bien informados los periódicos de la vecina capital, de lo que ocurre aquí!

Se le expidió salvo conducto para que se trasladase á la Coruña al marinero-foguero de primera clase José Rodríguez Novo, con objeto de asistir como testigo á las sesiones del juicio oral d

la causa instruida contra Carmen Fernandez, por parricidio frustrado, cuyo acto dará principio á las doce de la mañana del día 12 del que cursa ante la Audiencia provincial de aquel punto

Dice *El Nacional*:

«Parece ser que en algunos departamentos marítimos reina profundo disgusto contra el ministro de Marina, por ciertas arbitrariedades del señor Pasquín, en lo que se refiere al personal de primeros médicos cuyos destinos para distintos servicios, especialmente para los barcos y para Filipinas, no son distribuidos con la equidad que en justicia es de desear.»

El día 3 salió de Colombo para Singapoore el vapor-correo de la compañía *Trasatlántica Isla de Panay* y llegó á la Habana el *Alfonso XIII*.

Movimiento de población

Día 3

Día 5

Nacimientos

Dorinda Perez y Gomez
Manuel Angeles Vicente Lorenzo y Saavedra.

Defunciones

Manuel Perez Campos, 62 años.
Rita Lorenzo Vilaríño, 5 y 1/2 años.
Victorina Taboada Lago, 42 años.
Enrique Ferrer Cao, 28 años.
José Domingo Lopez y Lopez, 53 años.

BOLETIN RELIGIOSO

Con motivo de ser el domingo próximo la festividad de la patrona del Rosario habrá en la parroquia de S. Julián, los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana celebraráse Misa de Comunión general oficiando el señor Rector y á las once de la misma, tendrá lugar la función solemne con S. D. M. de manifiesto, que quedará á la adoración de los fieles durante todo el día.

A las seis de la tarde darán principio los cultos de la Novena con la Estación mayor, Rosario, Novena y sermón que predicará el coadjutor de la parroquia, luego cantaránse varios motetes al Santísimo Sacramento siguiendo después la Letanía, Salve y plegaria á la Virgen. A la terminación de los cánticos tendrá lugar la reserva. Después se hará la solemne ceremonia de bendecir los rosarios.

Se suplica la asistencia de los hermanos y devotos de la Virgen.

Durante el mes seguirá rezándose el Rosario hasta el 2 de Noviembre inclusive.

POR TELÉGRAFO

Crisis

AUDIENCIA CONCEDIDA.—CONSEJOS DESATENDIDOS.—LA OPINION PUBLICA.—CANOVAS Y SAGASTA.—CRISIS.

Madrid 6, 2 m.—*El Mayordomo mayor de Palacio Sr. Duque de Medinasidonia ha dirigido una carta á la liga de productores de Vizcaya concedéndoles la audiencia que habían solicitado de Su Majestad.*

Esta noticia ha causado gran sensación pues demuestra que la Regente ha hecho caso omiso de los consejos que se asegura le dió el Presidente del Consejo de Ministros para que no tuviera entrevista alguna con la liga.

Además se hace notar la coincidencia de la conducta observada por S. M. al recibir á los vizcaínos y las manifestaciones del señor Cánovas censurando al gobierno por indicar á la Corona que no concediera la audiencia solicitada.

En los círculos políticos considérase esto como señal favorable al partido conservador en perjuicio del liberal.

Los telegramas recibidos de S. Sebastián dicen que circulan persistentes rumores de crisis iniciada por los señores Sagasta y Pasquín.

Los puertorriqueños

Madrid 6, 2'10 m.—*Se reunieron los diputados de Puerto Rico para acordar lo conveniente acerca del canje de la moneda, no pudiendo tomar resolución alguna por falta de número.*

El Banco

Madrid 6, 2'20 m.—*El Consejo del Banco de España acordó no bajar el descuento.*

Explosión

Madrid 6, 2'30 m.—*En una piroctemia establecida en los Cuatro Caminos ocurrió una explosión ocasionando la muerte de una persona y resultando gravemente heridas otras dos.*

La escuadra

Madrid 6, 2'40 m.—*Ha llegado á Las Palmas (Gran Canaria) la escuadra de instrucción, sin novedad.*

En su obsequio prepáranse festejos por el Ayuntamiento y las sociedades de recreo.

Consejo de ministros

Madrid 6, 2'50 m.—*El celebrado ayer se ocupó del proyecto de canje de la moneda de plata de Puerto Rico.*

Quedó nombrada una ponencia compuesta de los señores Becerra y Salvador cuyo dictamen se resolverá en el Consejo que se celebrará el lunes bajo la presidencia del señor Sagasta.

Fiesta gallega

Madrid 6, 3 m.—*En el Hotel de Rusia celebraron ayer la fiesta de San Froilán gran número de gallegos aquí residentes.*

Asistió el señor Becerra.

Pronunciáronse elocuentes brindis.

Modos vivendi

Madrid 6, 3'20 m.—*La República Argentina firmó el «modus vivendi» con España, rebajando á la mitad los derechos de introducción de tabacos.*

Inundaciones

Madrid 6, 3'10 m.—*Telegramas recibidos de la Habana y Puerto Rico dan cuenta de haber ocurrido nuevas inundaciones en ambos puntos.*

Desbordáronse los rios de la comarca de Vuelta de Abajo.

Los daños materiales son enormes.

Bolsin

4 por 100 interior 72'00.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

Mantequilla Danesa lata de 1/2 libra 1'50.—Vino Madeira do Porto botella 4'50.—Bacalao de Escocia superior kg. 1'00.—Jamón del Norte 3'25 kg.—Alcohol 2'00 litro.—Pasta de manzana, caja 1'70.—Valdepeñas, botella, 0'35.—Azúcar cortadillo, 1'35 kg.—Mantequilla de Asturias, 3'15 kg.—PP. Benedictinos, botella 0'50; id. id. media id., 5'20.—Curaçao legítimo, caneco 8'15.—Chorizos de Badajoz, 4'10 kg.—Morcilla de id., 2'40.—Jamón de Monforte 2'90 kilogramo.—Carne membrillo kg. 1'55.—Garbanzos extra kg. 1'70.—Queso de Bola y Nata, kg. 2'70.

Piso alto

Generos recibidos

Jabones Congo se venden los de 0'25 á 0'15, los de 1 peseta á 0'85, los de 1'50 á 1'25 y los de 2'50 á 2'00.—Tintura sin igual para devolver al cabello su color primitivo á 3'45.—Estuches papel «Papirolin» 50 cartas á 1'50.—Idem especial á 1'70 y otros á 0'95 y 1'00.—Idem en colores para señoras á 2'85.—Idem luto á varios precios.—Tinta «Antoine» para marcar ropa á 0'85.—Idem para sellos á 0'50.—Cortaplumas desde 0'60 á 3'75.—Lapiceros níquel á 0'85.—Tijeras dobladas á 1'40.—Se ha recibido un variado surtido en cristal y loza y efectos de fantasía.—Trajes lana para caballero (tamaños mayores).—Calcetines idem para idem de 2'35 á 3'85.

Sustreñia

Se participa á los Sres. Socios, se halla expuesto un completo y variado surtido de géneros de invierno, en la sección correspondiente.

PIANOS "CARL ECKE," UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE SATURNINO MONTAUBO REAL, 117.—FERROL

Estos Pianos cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reúnen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

CAMBIOS Y ALQUILERES

Música económica en todas las ediciones.

EL PARAISO

91.—REAL.—91

—O—

Llegó el maestro cortador camisero que anunció á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

APROVECHARSE EN

EL PARAISO, REAL, 91

Se necesita un mayordomo cocinero para el comandante y oficiales del cañonero-torpedero *Marqués de Molins*. En dicho buque se admiten proposiciones.

6.

VENTA

Los albaceas testamentarios del Excelentísimo Sr. D. Demetrio de Castro Montenegro y Santiso, cumpliendo la voluntad de éste, venden en subasta pública las fincas dejadas con este objeto y cuyas subastas habrán de celebrarse el domingo 14 de Octubre de 1894, á las once de la mañana, ante el Notario de la ciudad de Ferrol, Licenciado D. Gumersindo López Pardo, en su estudio, Real 129 principal, en cuanto á las fincas del Ferrol; y en el estudio del Licenciado D. Manuel Devesa Gago, de la Coruña, calle de San Andrés, á la misma hora del domingo 28 de Octubre, la de las fincas sitas en la Coruña.

Las fincas que se subastan en uno y otro punto son las siguientes:

Ciudad de Ferrol

1.ª Una casa núm. 198 moderno de la calle de Magdalena, que consta de bajo con patio, dos pisos altos y desván.

2.ª Otra casa núm. 53 moderno de la calle de Dolores, que consta de planta baja con patio, dos pisos altos y desván.

Ciudad de la Coruña

3.ª Otra casa señalada con el núm. 112 moderno de la calle de San Andrés, que se compone de planta baja, dos pisos altos y desván aboartillado.

4.ª Otra casa número 130 moderno de la referida calle de San Andrés, que consta de planta baja, tres pisos altos y desván aboartillado.

5.ª Y otra casa núm. 4 moderno de la calle del Tren, que se compone de planta baja con patio, dos pisos altos y desván.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en el acto del remate el 2 por 100 de los tipos mínimos fijados para la venta, en poder de los mencionados Notarios, quienes enterarán de los títulos de propiedad, precios y condiciones de la venta. Alt. 7—3

IMPRENTA Y LIBRERIA

RICARDO PITA

Gran surtido de libros y objetos de escuela. Pizarras artificiales para niños, á 25 céntimos una.

Estuches de Geometría, á 3 y 5 pesetas uno. Lápices de A. W. Faber, á 20 céntimos uno. Lápices y barritas de goma, á 60 y 25 céntimos una.

Lápices Conté, á 20 céntimos uno. Papel marquilla, á 20 céntimos pliego. Díuminos de papel y de badana.

Barras Conté, papel de barba y tiza de colores. Cajitas para llevar lápices y demás objetos de dibujo, á 25 y 50 céntimos una.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

VENTA

Por ausentarse su dueño se vende la casa de cuatro cuerpos y desván, número 78 de la calle del Sol y 36 accesorio de la de Canido, con patio en el que existe un pozo de agua potable y huerta.

En el segundo piso de dicha casa informarán.

8—5

VENTA Y COMPRA permanentes de casas solares y fincas rústicas. Prestamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce á una en la Notaría de López Pardo, Real 129, pral.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Colombia y Pacifico. Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez —Coruña, B. de la Guardia.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, Tos, Gripe, Y MAL DE GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, cura la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS ESPECIALMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y a cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores a los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse a precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY Y DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIO Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico e importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y a precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas a precios más baratos que en los demás almacenes.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Deposito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilable (digestible).—2.º No contener nada de hierro, así es que de los tomarlos los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA

CATAFRÓ, SOFOCACIÓN

LICOR ANTISMAÁTICO del Dr. KLEIN

y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 150 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente. Pianos franceses de Erard y Pleyel. Pianos españoles de Chassaigne y Anger. Pianos verticales desde 950 pesetas. Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL; Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquonar y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LINEAS DE VAPORES de Marra y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluzas

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos. Huelvan do los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Condequitar en el Ferrol: D. Demetrio Pita, Real 150. 1896.

REPOLIMENTOS Y ANONCIOS

A los Sres. Anunciadores

Esta casa encarga insertar anuncios en todos periódicos España, saliendo de Madrid, Norte, Andaluces.

Precios mínimos con arreglo a tamaño. No se fijase número líneas puede tener. —Economía—ninguna otra casa puede hacer.—Comprobantes entregados inmediatamente.

FERROL: TARIFAS

DEPOSITOS.—COMISIONES.—REPRESENTACIONES

PABLO POLO

OLIVAR, 12.—MADRID.

LA EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

FORTALECE A LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCROFULA, TOS Y CATAFRÓ, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTERNUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. En todas las farmacias y droguerías.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.